



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE NEIVA  
SALA TERCERA DE DECISIÓN PENAL

A V I S O No. 0622

PLAZA DEL MAGISTRADO DR. JAVIER IVÁN CHÁVARRO ROJAS

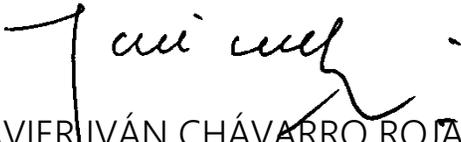
PARA DISCUTIR:

PROYECTO DE AUTO DE SEGUNDA INSTANCIA, proferido dentro de la causa 2017 00572 01, seguida contra el señor JEIMER SILVA CABRERA, por la comisión del punible de *homicidio culposo*, proveniente del Juzgado Segundo Penal del Circuito de Garzón.

Forman Sala: JAVIER IVÁN CHÁVARRO ROJAS  
HERNANDO QUINTERO DELGADO  
ÁLVARO ARCE TOVAR

El presente aviso circula virtualmente entre los Magistrados integrantes de la Sala hoy martes veintitrés (23) de junio de 2020, en cumplimiento a lo ordenado en el numeral 4° del artículo 30 de la Ley 16 de 1968, en concordancia con el artículo 10° del Acuerdo 10715 del 25 de julio de 2017 de la Presidencia del Consejo Superior de la Judicatura, sin poderse fijar en lugar público de la Secretaría dada la contingencia sanitaria que nos aqueja.

El Presidente de la Sala,

  
JAVIER IVÁN CHÁVARRO ROJAS  
(Circula virtualmente)<sup>1</sup>

---

<sup>1</sup> El proyecto se circuló virtualmente a través de los correos institucionales de cada Despacho conforme al Acuerdo PCSJA20-11526 22 de marzo de 2020, al artículo 11 del Decreto 491 de 2020 y al Acuerdo PCSJA20-11567 expedido el 5 de junio de 2020.